

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA
DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Panamá, 14 de noviembre de 2024

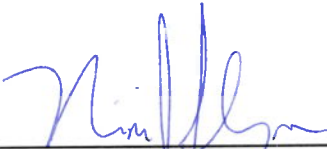
Carlos Sánchez Fábrega
Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal
Transporte Masivo de Panamá, S.A.
E. S. D.

Sr. Carlos S. Fábrega:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°439 de 2020, la suscrita NINI FLYNN FERRER mujer (panameña), mayor de edad, (soltera), con cédula de identidad personal No. 8-811-2097, vecina de esta ciudad, actuando en mi condición de Apoderada Legal de la empresa MULTITEK INTERNACIONAL, S. A. sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha: 229934, Rollo: 28020, Imagen: 53, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona jurídica que presenta la propuesta en el acto público N°SC-11953 por reglamento especial, para compra e instalación de pantallas para Video Wall Centro de Control, no se encuentra incapacitada(o) para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el acto público N° N°SC-11953.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la Ciudad de Panamá, hoy 14 de noviembre de 2024.


Nini Flynn Ferrer
Cédula No. 8-811-2097
MULTITEK INTERNACIONAL, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como
suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)
es (son) auténtica(s).

Panamá,

15 NOV 2024

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

①